

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XII LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL 1 de septiembre de 2017 Núm. 203 Pág. 1

ÍNDICE

		Página
Otros textos		
DECLARACIONES INSTITUCIONALES		
140/000016	Declaración institucional de rechazo tras los atentados en Barcelona y Cambrils el pasado 17 de agosto	2
COMISIONES, SUBCOMISIONES Y PONENCIAS		
154/000002	Subcomisión para un Pacto de Estado en materia de Violencia de Género. Corrección de errores	2

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 203 1 de septiembre de 2017 Pág. 2

OTROS TEXTOS

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

140/000016

El Pleno de la Diputación Permanente del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, ha aprobado, por asentimiento, la siguiente declaración institucional de rechazo tras los atentados en Barcelona y Cambrils, el pasado 17 de agosto.

«Habiendo expresado su rechazo enérgico a todo tipo de violencia tras el atentado en Barcelona, seguido por el de Cambrils, el pasado 17 de agosto de 2017.

Reiterando que la sociedad española nunca dará su brazo a torcer contra la amenaza yihadista y que nuestra fuerza nace de su unidad contra cualquier acción que mediante la violencia trate de imponer cualquier clase de ideas.

Deseamos, en nombre del conjunto de la ciudadanía, expresar nuestro reconocimiento y gratitud a todas las instituciones y a los profesionales de las policías locales y policía catalana, cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado y de los servicios de emergencias y sanitarios involucrados en la respuesta a los atentados, la atención a las víctimas y la defensa de nuestros valores democráticos.

Su entrega y su valor, así como el comportamiento ejemplar de la ciudadanía y la sociedad civil, han evitado que hubiese que lamentar más víctimas, han permitido la rápida desarticulación de la célula terrorista responsable de estos viles ataques, y han garantizado la defensa de la convivencia, las libertades y la democracia frente a quienes quieren imponer el terror o el odio.»

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de agosto de 2017.—P.A. El Secretario General Adjunto para Asuntos Parlamentarios del Congreso de los Diputados, **José Antonio Moreno Ara**.

COMISIONES, SUBCOMISIONES Y PONENCIAS

154/000002

Advertido error en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 200, de 8 de agosto de 2017, página 2, se subsana a continuación:

Donde dice: «120/000002», debe decir: «154/000002».

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de julio de 2017.

cve: BOCG-12-D-203